

**DECLARACIÓN**  
**JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL**  
**LA HABANA, 28 DE JULIO DE 2015**

**HUMBERTO DE LA CALLE**

Tal como lo dice el Comunicado Conjunto publicado hoy, queremos exaltar la memoria del Wilson de Jesús Martínez quien ofrendó su vida para proteger a los colombianos. Puso en riesgo su vida cada día que dedicó a limpiar el territorio de minas. Era un héroe, como son héroes todos los miembros del batallón de desminado humanitario "BIDES" del Ejército Nacional, que avanzan en la limpieza del Orejón y de muchos otros lugares de la geografía nacional.

Y como son héroes por supuesto tantos soldados y policías que a diario recorren la geografía de Colombia para garantizar y defender a los colombianos. A todos los colombianos sin distinción. Ellos se juegan la vida, sacrifican su tranquilidad, se alejan de sus familias para proteger los derechos de los ciudadanos a la vida, la seguridad y la tranquilidad.

El programa piloto de desminado en la vereda de El Orejón continúa su marcha pese a esta desafortunada circunstancia. Allí se han encontrado representantes de las FARC con su información, los miembros del Batallón de Desminado quienes, como el soldado Martínez, arriesgan su vida cada minuto, los expertos de APN que brindan apoyo y también, la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Briceño quienes cooperan en esta tarea humanitaria. Gracias doctor Sergio Fajardo.

Sabemos que es un programa piloto. Sabemos que vendrán otros. Pero también sabemos que el desafío es enorme. Que necesitamos terminar este conflicto para emprender una tarea de desminado que tendrá una envergadura monumental. Como monumental es el sufrimiento de tantos colombianos. La experiencia del Orejón debe llevar a las ciudades, a todos los rincones, el mensaje pavoroso de una tragedia humanitaria sin precedentes. A veces me preocupa que tantos colombianos en el ajetreo de la vida urbana olviden el sufrimiento de sus compatriotas en la Colombia profunda. Necesitamos más solidaridad. Más conciencia de la necesidad de poner fin a la violencia.

Las FARC ordenaron un cese unilateral de fuego. Sabemos que esta medida genera complejidades dentro de las Fuerzas Armadas. Reconocemos la preocupación de algunos colombianos pero queremos reiterar que es una actitud inspirada en la búsqueda de las decisiones que más convengan a la patria.

De igual modo, el Presidente Santos en su condición de Comandante supremo de las Fuerzas Armadas ha decidido suspender los bombardeos sobre campamentos de las FARC. Hay críticas que son normales en una democracia. Pero debe quedar claro que esa decisión no entorpece ni limita la acción de las fuerzas armadas en todo el territorio nacional. No hay cese bilateral disfrazado. Esa apreciación es incorrecta.

Por otra parte, es evidente que una guerra no se para de un día para otro. Hay que crear las condiciones en el terreno para su terminación. De eso se trata también el desescalamiento.

Ahora bien, nos parece equivocada la tesis de que el desescalamiento viola la Constitución.

El Presidente es el comandante supremo de las fuerzas armadas. Así como tiene la capacidad jurídica para utilizar la fuerza de manera legítima, la Constitución no le señala el tipo de armas que debe usar, donde usar unas u otras, ni la estrategia más conveniente. Ninguna constitución del mundo contiene normas de esta naturaleza. Sería absurdo. Sería absurdo interpretar que el Presidente tiene que usar siempre la mayor fuerza posible, sin ninguna otra consideración.

Pero esto adquiere mayor fuerza en este caso. En efecto, también la Constitución impone el deber de buscar la paz, la cual eleva a la categoría de derecho. El Presidente Santos, como lo ha dicho tantas veces, tiene un deber constitucional y moral de buscar la paz, que se deriva de ese derecho. Es el Presidente el llamado a utilizar la fuerza legítima del Estado y encontrar el justo equilibrio en un marco en el que, cumpliendo su deber, busca también alcanzar la paz.

Pero sí tenemos que decir que el mejor interés de los colombianos es preservar el espíritu del desescalamiento del conflicto. Es algo que debemos salvaguardar. Si queremos terminar el conflicto, algo que supongo tiene apoyo unánime, la buena noticia es que aminora la intensidad de la guerra. Que hay menos muertos. Que cesan los ataques a la infraestructura. Que se abren caminos para terminar la guerra. Esta buena noticia no puede verse opacada por las complejidades. Es una buena noticia que lo que debe producir es esperanza y arraigar más el deseo de poner fin a cincuenta años de violencia.

Por último, como informamos ayer, tres importantes juristas han aceptado brindar consejo y asesoría al equipo de Gobierno en los temas de justicia. Estos profesionales se suman al equipo que viene trabajando en forma brillante desde hace más de un año en La Habana, y varios más en Bogotá, en ese difícil tema. En La Habana nos han acompañado expertos nacionales e internacionales ampliamente reconocidos, así como un talentoso grupo de hombres y mujeres, muy jóvenes valga decir, dotados de conocimiento e inteligencia. El país se llevará una grata sorpresa algún día cuando conozca la lucidez de este grupo. Y no solo eso. El enorme sacrificio que implica un trabajo sin pausa, horas y horas de esfuerzo superlativo. A ellos se suman, repito, los tres juristas que han llegado ayer a La Habana.

Nunca he querido exagerar sobre las posibilidades de la paz. Pero esas posibilidades son reales. Requerimos apoyo, confianza y esperanza. Las noticias hoy son buenas en medio de la tragedia. No podemos desfallacer.